

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SMARTBP S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2020.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10h00 del día miércoles 14 de abril de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas e Iñaquito, Edif. METROPOLITAN, Piso 11, Of. 1115, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía SMART BP S.A., en Junta General Extraordinaria Universal, de acuerdo al cuadro de los accionistas por el porcentaje de las acciones en el siguiente orden:

NOMBRES ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO		ACCIONES
		Numerario	Especie	
1.SMARTBP CONSULTING GROUP S.A.S	1.200	600	—	600 (60%)
2.DANIEL FERNANDO NAVAS SILVA	800	400	—	400 (40%)
TOTALES:	2000	2000	—	2000 (100%)

Preside la Junta el señor Giovanni Francisco Valverde López, en su calidad de Presidente de la presente junta; de igual forma comparece el señor Daniel Fernando Navas Silva, en su calidad de Presidente y accionista; y, se nombra como Secretario Had-doc a la señorita Maria Alejandra Acevedo Arango.

Una vez verificado por Secretaría la asistencia del 100% del capital, el Presidente de la presente señor Giovanni Francisco Valverde López, en su calidad de Representante Legal, y apoderado de la compañía **SMARTBP CONSULTING GROUP S.A.S**, declara instalada legalmente la Junta Extraordinaria Universal.

Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas amparados en lo dispuesto en Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, para tratar el único punto de la orden del día:

Aprobación del Balance del Estado Financiero de la SMARTBP S.A., al 31 de diciembre del 2019.

1.- Aprobación del Balance del Estado Financiero de la SMARTBP S.A., al 31 de diciembre del 2019:

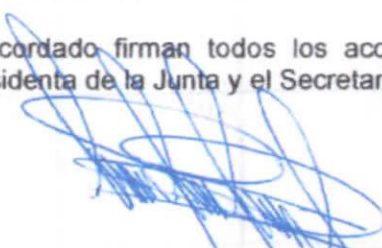
Luego de haber sido presentado a los accionistas el balance del estado financiero de la compañía SMART BP, con corte al 31 de diciembre de 2019 realizado por la contadora de la compañía y por no tener objeción alguna el mismo es aprobado en su totalidad.

No habiendo otros asuntos que tratar y estando de acuerdo en su totalidad en las decisiones tomadas en la presente junta, el señor Giovanni Francisco Valverde López, Representante Legal y accionista en su calidad de apoderado en el Ecuador de la compañía **SMARTBP CONSULTING GROUP S.A.S** concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Redactada el acta, se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas que representan todo el capital pagado y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de todos los accionistas.

Se levanta la sesión siendo las 12H00.

Para constancia de lo acordado firman todos los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con la Presidenta de la Junta y el Secretario que certifica.



Giovanni Francisco Valverde López
PRESIDENTE DE LA JUNTA
REPRESENTANTE LEGAL-ACCIONISTA



Ab. Daniel Fernando Navas Silva
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



Maria Alejandra Acevedo Arango
Secretaria had-doc